



# Cartagena dobla la rentabilidad media del sistema portuario en el año de la pandemia

El consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Cartagena ha aprobado las cuentas anuales del pasado ejercicio 2020, primer año de la pandemia. El volumen de negocio superó los 44,67 millones de euros con un beneficio de 12,52 millones de euros. Los ingresos más importantes provienen de las tasas portuarias de utilización, con 29,05 millones de euros, de ocupación (5,13 millones) y de las tasas de actividad (4,5 millones). La rentabilidad se ha situado en el 5,3%, frente al 2,5% de media portuaria estatal, según ha destacado la presidenta de la autoridad portuaria, Yolanda Muñoz.

«Como uno de los principales motores económicos de la región, nos pusimos del lado de las empresas para frenar el desempleo y dinamizar la economía tras la pandemia del Covid-19 con 200 millones de euros destinados a inversiones para posicionar al puerto de Cartagena como uno de los más competitivos», ha

explicado Muñoz. Esta política de resiliencia se produce después del impacto del coronavirus, que ha motivado un descenso del 3,9% en tráfico de mercancías durante 2020, que se ha traducido en una disminución de ingresos en tasas y tarifas del 10,5% respecto a 2019. Aun así, el puerto de Cartagena se ha consolidado como el cuarto en el sistema portuario español y en el puesto 23 de los puertos europeos. Entre sus actividades destacan las importaciones y el tráfico de graneles sólidos, tradicionalmente las mercancías más transitadas en el puerto.

Por otro lado, la autoridad portuaria tiene en marcha cerca de 105 millones de euros de su Plan de Acción Inmediata para destinarse a inversiones que mejoren las infraestructuras e incrementen la competitividad de las instalaciones y sus servicios. Según la presidenta del puerto de Cartagena, la mitad de las inversiones se han ejecutado en 40 proyectos centrados en actuaciones de ampliación de muelles para mejorar los tráficos de GNL o ganado; a trabajos de descontaminación de Peñarroya; y a obras de intermodalidad como la de la terminal de Escombreras. Además, Yolanda Muñoz ha recordado que la adquisición de la Zona de Actividades Logísticas (ZAL) permitirá «promover la implantación de actividades de productos relacionados con el tráfico marítimo reduciendo costes logísticos y mejorando la eficiencia de los servicios».